México: Se desperdicia un tercio de los alimentos

En México se pierde, en promedio anual, un 37% de los alimentos, volumen que podría alimentar a más de 7 millones de personas en pobreza extrema e inseguridad alimentaria, según expone la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su informe sobre Pérdidas y desperdicios de alimentos.

Algunos de los alimentos más desperdiciados son: guayaba, 58% (cerca de 172.000 toneladas); leche de vaca, 57% (6.000 millones de litros); mango, 55% (880.000 t); pescados y mariscos, 54% (648.000 t); aguacate, 54% (756.000 t); plátano verde y tabasco, 54% (1,1 millones t); nopal, 53% (417.000 t); arroz, 47% (85.000 t), y pepino, 45% (287.000t).

Las pérdidas se deben a la falta de estándares de calidad y de certificaciones en las cadenas de

valor; administración ineficiente de insumos y productos; malas prácticas en el manejo; sistemas inadecuados de transporte, distribución y almacenaje; falta de infraestructura adecuada; uso de empaques y embalajes inadecuados, e insuficiente capacitación del personal.

Asimismo, a un manejo inadecuado de la mercancía; sobremadurez de los productos; compras excesivas; productos maltratados o en mal estado, y mezcla de productos en buen estado con otros no aptos para el consumo. Por ejemplo, en 2013, señala la FAO que se recuperaron 114.000 toneladas, mediante acciones de bancos de alimentos perecederos y no perecederos procedentes de la industria alimentaria, cadenas comerciales, mercados de concentrados, centrales de abasto, sector agro-ganadero y hostelería.

Para evitar el desperdicio de alimentos, la FAO ha recomendado al país estandarizar las flotas de transporte con base en las necesidades de los productos; supervisar el manejo de los productos; mejorar la infraestructura de almacenaje; llevar a cabo una verificación constante de la calidad de los productos; mejorar su conservación; fomentar nuevas estrategias de comercialización, y fomentar el intercambio de buenas prácticas, entre otras medidas.

En colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos distribuye alimentos a 1,1 millones de personas mediante su red de 61 bancos, en un esfuerzo para garantizar el acceso a la alimentación ligado a la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La Sagarpa se ha comprometido a estudiar la creación de incentivos para los productores agropecuarios que realicen donaciones a los bancos de alimentos a partir de sus excedentes, con el objetivo de evitar mermas en la producción alimentaria.

Además, se comprometió a construir, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social, 10 bancos de alimentos en Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, para rescatar 43.000 toneladas, y edificar un centro de acopio y distribución de alimentos en Tepeji del Río, Hidalgo.

Fuente: Boletín de Noticias del Exterior, Ministerio de Agricultura de España